

UNICAJA BANCO, S.A., de conformidad con lo previsto en el artículo 227 del texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, comunica

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Como continuación de la publicación remitida el 16 de diciembre de 2022 como otra información relevante con número de registro 19.658, sobre la renuncia presentada por el consejero dominical D. Juan Fraile Cantón (que surtirá efecto en el momento en que se obtengan las autorizaciones regulatorias y se produzca la aceptación del candidato designado a propuesta de la Fundación Bancaria Unicaja para sustituirle), la Sociedad informa de que el Consejo de Administración, en su reunión celebrada en el día de hoy, a propuesta de la Fundación Bancaria Unicaja, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y sujeto a la obtención de las autorizaciones regulatorias correspondientes, ha acordado, designar por cooptación a D. Miguel González Moreno, como consejero de la Sociedad, con la categoría de dominical.

Málaga, 27 de enero de 2023